

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:

07/07/14

FECHA DE ENTREGA:

May 2014

CLAVÉ CATASTRAL:

1-11-13-34

NOMBRES y/o RAZÓN

Uera Chaney

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

0991816231

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

Inscripción TARDIA

TIPO DE TRAMITE:

CERT. DE Avaluo

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se elabora datos de terreno SA

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.

Handwritten signature and initials at the bottom of the page.

TITULO DE CREDITO

COPIA

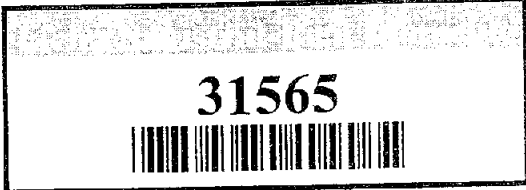
No. 287588

7/7/2014 8:31

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-11-13-34-000	180,00	\$ 21.372,86	C.12 AVE. 40 N° 123 B. ABDON CALDERON	2014	145247	287588
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VERA CHANCA Y XEOMARA Y MILENKA			Costa Judicial			
7/3/2014 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			IMPUESTO PREDIAL	\$ 7,48	\$ 0,44	\$ 7,92
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
L. MUNICIPALIDAD DE MANTA			MEJORAS 2011	\$ 8,94		\$ 8,94
CERTIFICO : Que es fiel copia			MEJORAS 2012	\$ 2,41		\$ 2,41
del original			MEJORAS HASTA 2010	\$ 26,50		\$ 26,50
DPTO. DE RECAUDACION			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,21		\$ 3,21
			TOTAL A PAGAR			\$ 48,98
			VALOR PAGADO			\$ 48,98
			SALDO			\$ 0,00



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

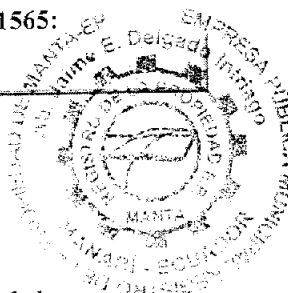


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 31565:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 25 de octubre de 2011*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno y casa mixta ubicado en la calle 12 y avenida 40, casa numero 123 del cantón Manta, cuyos linderos y dimensiones son los siguientes. POR EL FRENTE: CON 10,00 metros y calle publica hoy avenida N. 40 POR ATRAS: CON 10,00 metros y terrenos de los vendedores, POR EL COSTADO DERECHO: Con 18,00 metros y lindera con terreno de los vendedores (area desocupada) POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 18,00 metros y terrenos de los vendedores hoy callejon publico AREA DE TERRENO: 180metros cuadrados. la adjudicacion se la hace como cuerpo cierto. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

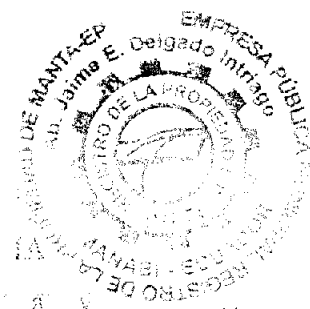
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	1.014 04/05/2006	13.051

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

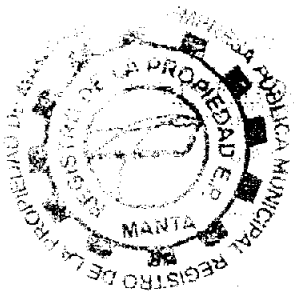
1 / 1 **Adjudicación**

Inscrito el : jueves, 04 de mayo de 2006
 Tomo: 1 Folio Inicial: 13.051 - Folio Final: 13.055
 Número de Inscripción: 1.014 Número de Repertorio: 2.021
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de febrero de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXV C.M
 Fecha de Resolución: lunes, 07 de noviembre de 2005



a.- Observaciones:
 Auto de Adjudicacion dentro del Juicio Ejecutivo N. 106-2004 en contra de los herederos presuntos conocidos y desconocidos. Terreno ubicado en la calle 12 y avenida 40 casa numero 123 del canton Manta.

El terreno fue adquirido por el Sr. Mauro Uvaldo Castro Pacheco mediante escritura inscrita el 17 de Agosto de



1.984 mediante escritura celebrada en la Notaria tercera de Manta con fecha 12 de Agosto de 1.981.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00630520	Ordoñez Humberto de Los Santos	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Causante	80-0000000056040	Castro Pacheco Mauro Ubaldo	(Ninguno)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

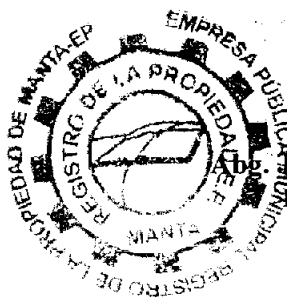
Emitido a las: 10:23:59 del viernes, 04 de julio de 2014

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abt. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

NUMERO :4.594

COMPRAVENTA; OTORGA LOS SEÑORES HUMBERTO DE LOS SANTOS ORDOÑEZ Y RAMONA ALEJANDRA VALENCIA MENDOZA; A FAVOR DE LAS MENORES DE EDAD DE NOMBRES XEOMARA PIERINA VERA CHANCAY Y MILENKA ROMINA VERA CHANCAY.-

CUANTIA : USD \$ 19.676,61

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes siete de Noviembre del dos mil once, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de **VENDEDORES**, los señores **HUMBERTO DE LOS SANTOS ORDOÑEZ Y KARINA DEL ROCIO ORDOÑEZ VALENCIA**, Apoderada Especial de la señora **RAMONA ALEJANDRA VALENCIA MENDOZA**, tal como lo justifica con la copia de Poder Especial que se adjunta al Protocolo como documento habilitante, ambos casados, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostaticas agrego a esta escritura.- Los compareciente son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **MANUELA MARGARITA MANTUANO LOOR** en nombre y representación de las menores de edad de nombres **XEOMARA PIERINA VERA CHANCAY Y MILENKA ROMINA VERA CHANCAY**, en calidad de **COMPRADORAS**, a quien